



Relación entre investigación y políticas educativas del sector oficial en Colombia. Un estado del Arte*

Julio César Cortés Muñoz**

Cortés Muñoz, J. C. (2021). Relación entre investigación y políticas educativas del sector oficial en Colombia. Un estado del Arte. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 17(2), 211-238. <https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.2.11>

Resumen

El objetivo es realizar un estado del arte sobre la investigación de las políticas educativas en Colombia de los niveles de básica y media, en colegios oficiales, entre los años 2008 y 2018. Se revisan ochenta y cuatro productos de investigación realizados en universidades, centros de investigación y entidades públicas. Se identifican y describen cuantitativamente las categorías, objetos y métodos de investigación. El estudio identifica dos tendencias: los productos de análisis político de enfoque cualitativo y las investigaciones orientadas a la evaluación del sistema o de los programas de inversión, de carácter cuantitativo o mixto. La esencia del análisis está en relacionar el perfil de la investigación con los principales hitos de la política educativa para evaluar su pertinencia. Se concluye que nuestra investigación tiene un muy limitado alcance en términos de cobertura, métodos, temas, variables y niveles del sistema educativo, lo que escasamente aporta al desarrollo del sector y del país.

Palabras clave: Educación Básica, desarrollo, Estado, política educacional, legislación educacional, sistema educativo.

* Producto de Investigación del proyecto “Estado del arte de la Investigación en Políticas Públicas en Colombia”, financiado en la Convocatoria 2019 de la ESAP. Desarrollado con la aprobación del Grupo de Investigación ORION, avalado por la ESAP.

** Magíster en Educación. Docente Ocasional de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, Bogotá – Colombia. E-mail: julio.cortes@esap.edu.co.  orcid.org/0000-0003-1777-104X. **Google Scholar**

Recibido: 1 de marzo de 2021. Aceptado: 16 de junio de 2021

Relationship between research and educational policies of the public sector in Colombia. A state of the art

Abstract

The objective of this article is to develop the state of the art on the educational policies research in Colombia at the middle and high school levels in public schools, between 2008 and 2018. A total of 84 research products carried out in universities, research centers and public entities are reviewed. Research categories, objects, and methods are quantitatively identified and described. The study identifies two trends: the products of political analysis with a qualitative approach and research aimed at evaluating the investment system or programs of a quantitative or mixed nature. The essence of the analysis is to relate the profile of the research with the main milestones of educational policy to assess its relevance. It is concluded that this research has a very limited scope in terms of coverage, methods, topics, variables and levels of the educational system, which scarcely contributes to the development of the sector and of the country.

Key words: Middle School, development, State, educational policy, educational legislation, educational system.

Introducción

El presente estado del arte se concentra en los productos de investigación sobre la política educativa en Colombia para los niveles de educación básica y media. Exploramos la literatura publicada entre el 2008 y el 2018, que estudia las características, condiciones y evolución del servicio en el sector oficial. Esos elementos determinantes se encuentran en las disposiciones constitucionales y legales, la reglamentación sobre diferentes aspectos referidos a la organización del sector (entidades territoriales, instituciones educativas y personal docente), la financiación de gastos recurrentes y de inversión, así como los programas gubernamentales para atender los objetivos de cobertura, calidad, eficiencia y equidad en el sistema.

La Ley General de Educación (115 de 1994) estableció los objetivos de la formación de los diferentes niveles, las orientaciones dirigidas a diferentes grupos poblacionales, las áreas de formación obligatorias y los proyectos especiales. Clave ha sido la concesión a las instituciones escolares de cierto grado de autonomía escolar y curricular a través de los proyectos educativos institucionales. Leyes posteriores agregaron asignaturas de formación en emprendimiento (1014/06), educación para la paz (1732/14) e historia (1874/17). En materia curricular, fundamental ha sido la reglamentación de la evaluación escolar y la promoción, primero con el Decreto 230 de 2002 que generó un amplio debate por limitar la cantidad de estudiantes que perdían un año y, posteriormente, el decreto 1290 del 2009, que retiró esta condición.

La ley 60 de 1993 estableció el régimen de competencias y transferencias de las entidades territoriales para efectos de administrar, entre otros, el sector educativo. Esta Ley fue modificada a partir del Acto Legislativo No 1 de 2001 y la consecuente ley 715/01 que reorganizó las competencias de las entidades territoriales y reestructuró los montos a asignarse a municipios y departamentos, principalmente, para garantizar el pago de la nómina docente y el funcionamiento básico del servicio. Complementario a esto, la misma Ley asignó montos de gasto para factores de calidad, determinó los responsables y sus posibles objetos de inversión.

En materia de administración del personal docente, son clave tres normas técnicas que el gobierno nacional de turno expidió para efectos de alcanzar propósitos de calidad y de eficiencia. El decreto más importante fue el estatuto docente (1278 de 2002) que estableció un nuevo escalafón y mecanismos de evaluación para el ingreso, la permanencia y el ascenso. Uno de los puntos de mayor polémica que este decreto generó fue la evaluación docente para el ascenso en el escalafón (prueba de competencias): lo establecido en el año 2002 fue modificado en el Decreto 1657 de 2016, en donde se definió un esquema más flexible tras los acuerdos con Fecode (video evaluable del desempeño). Fundamentales han sido los decretos 1850 y 3020 de 2002 sobre asignación académica de los docentes (horas de clase obligatorias por semana) y las relaciones técnicas de eficiencia (estudiantes por grupo, docentes y directivas), respectivamente. Estos últimos actos regulatorios permiten entender las características básicas del servicio y establecer las diferencias entre la educación oficial y la privada.

Dentro de los principales programas impulsados por diferentes protagonistas del gobierno nacional están los de Colegio Nuevo —en la administración Pastrana (1998-2002)— que significó la integración de sedes y jornadas en aras de generar una mejor gestión y eficiencia. En el presente siglo se han ampliado los programas de alimentación escolar y de transporte escolar. Siempre presentes, en todos los planes nacionales y territoriales, están los numerosos programas de capacitación docente, destinados a mejorar las prácticas pedagógicas y, en consecuencia, los aprendizajes. Buena parte de la inversión en calidad se ha concentrado en los programas de incorporación de TIC en los establecimientos escolares (conexión, equipos en sala y tabletas personales, software especializado) para efectos de modernizar la enseñanza y apoyar las necesidades básicas de aprendizaje. Finalmente, la mayor apuesta que se ha venido desarrollando en los últimos años es la ampliación de la media jornada a la jornada única o completa, ante la evidencia internacional que una mayor exposición en tiempo contribuye a incrementar el logro de los estudiantes.

Finalmente, el gobierno de Santos (2012-20) hizo obligatorio el Día E (Día de la Excelencia). Con los resultados ICFES más las estadísticas de matrícula se creó el Índice Sintético de Calidad de los colegios, para que las comunidades educativas definan planes de mejoramiento en términos de aprendizaje, aprobación, retención y clima escolar.

Este rápido inventario genera unas preguntas clave: ¿qué de lo que se ha definido en términos de legislación, financiación, organización institucional, planes y programas de inversión, para efectos de prestar y cualificar el servicio, ha sido objeto de investigación? ¿Qué características tiene dicha investigación en términos de métodos? ¿Quiénes investigan y qué relación existe entre los autores y el tipo de investigación? ¿Qué de las investigaciones contribuye a redefinir la agenda o a proyectar ajustes concretos en los elementos de la política pública?

Metodología

Se seleccionó el periodo comprendido entre el 2008 y 2018. Para identificar estos artículos se revisaron los repositorios de investigación de la mayoría de las universidades acreditadas del país. Para este trabajo en particular, se indagó en fuentes conocidas en el entorno de la educación, a saber:

DNP-Sinergia, ICFES, Fedesarrollo y el Banco de la República. Finalmente, se extractaron de Colciencias los productos de investigación que tenían relación con política pública. Como motores de búsqueda se emplearon los términos política pública, políticas públicas, política educativa, políticas educativas, políticas sector educación.

Tras la lectura de cada documento se identificaban unas categorías de análisis sobre la temática, la metodología y la ubicación de los proyectos. La información se consolidó en una hoja electrónica que permitió construir las estadísticas correspondientes. Se descargaron los archivos y se leyeron los documentos, en donde se sembraron marcadores para poder hacer alusiones directas a los artículos. No todos los productos son citados en el presente artículo.

Descripción general de los documentos incluidos

En términos muy generales, se identificaron 84 productos de investigación desde el año 2008 (46 artículos, 22 informes técnicos de investigación, 9 libros y 7 capítulos de libro). La mayor producción (85%) se encuentra entre el 2010 y el 2016. La mitad de la investigación proviene de instituciones de educación superior, seguida por entidades del Estado (que en la mayoría de los casos contratan con terceros) y centros de investigación.

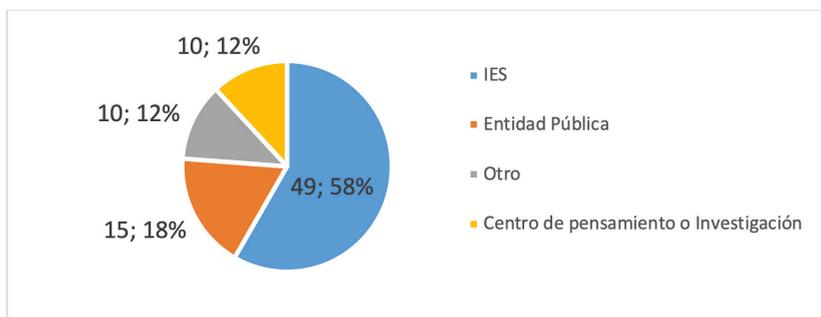


Figura 1. Distribución de los productos por tipo de entidad

Fuente: construcción propia a partir del inventario construido en el presente proyecto de investigación.

Dentro de los tipos de investigación en política educativa, encontramos la siguiente caracterización (Tabla 1):

Tabla 1. Principales tipos de investigación en educación

	Cantidad	Distribución Porcentual
Análisis político de las políticas	37	44%
Seguimiento y/o evaluación de planes, programas o proyectos	24	29%
Compendio normativo con análisis político	10	12%
Estudio de Factores Asociados	8	10%
Análisis Documental	2	2%
Propuesta de Política	2	2%
Estudio de Georeferenciación	1	1%
Total general	84	100%

Fuente: construcción propia a partir del inventario construido en el presente proyecto de investigación.

Si sumamos el primer y el tercer renglón, existe una tendencia a las investigaciones de análisis político, en la mayoría de los casos estos artículos provienen de IES, se concentran en temas como el derecho e historia de la educación, con un enfoque metodológico cualitativo. En segundo lugar, encontramos textos sobre evaluación de planes, programas y factores asociados.

Sobre los temas educativos objeto de investigación encontramos la siguiente distribución (Tabla 2):

Tabla 2. Objetos de investigación entre el 2008 y el 2018

	Cuenta	Dist. Porc.
Derecho a la Educación y resultados del sistema	33	40%
TIC en educación	10	12%
Docentes	6	7%
Financiación de la Educación	4	5%
Historia de la Educación (en lo atinente a políticas)	4	5%
Educación Bilingüe	4	5%
Organización del Servicio	3	4%

	Cuenta	Dist. Porc.
Alimentación Escolar	3	4%
Bibliotecas Públicas	2	2%
Deserción Escolar	2	2%
Educación y Salud	2	2%
Otros	11	13%
Total general	84	100,00%

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la metodología, encontramos los siguientes enfoques (Tabla 3):

Tabla 3. Enfoques metodológicos y tipos de investigación

	Cantidad	%
Cualitativo	53	63%
Análisis comparado	2	2%
Análisis discursivo-narrativo	38	45%
Estudio de caso	13	15%
Cuantitativo	31	37%
Estudio de Caso	6	7%
Estudio Descriptivo	3	4%
Estudio Relacional	22	26%
Total general	84	100%

Fuente: elaboración propia.

La gran mayoría de los productos de investigación son de carácter cualitativo. Predominan los ejercicios de argumentación política con revisión bibliográfica y/o de normas. En segundo lugar, se acude a entrevistas, análisis del discurso más algunas encuestas que se presentaban descriptivamente. En algunas de estas investigaciones se evidencia el uso de datos administrativos en materia de cobertura o calidad del servicio. Contrario a lo que podría pensarse, solo 19 productos son estudios de caso, método esencial en investigación en educación.

Discusión

¿Qué de lo que se ha definido en términos de regulación, financiación, organización institucional, planes y programas de inversión, ha sido objeto de investigación?

Esta pregunta se responderá en dos partes. En la primera, consideraremos elementos concretos de política educativa nacional y, posteriormente, analizaremos los productos de investigación enfocados en el análisis político de las políticas educativas.

En materia de educación, la clave —ayer, hoy y en el futuro— es la organización del servicio en cuanto gestión del personal docente y su relación con el mejoramiento de la calidad. Hay seis investigaciones que se centran en analizar el tema. La de mayor difusión fue el libro “Tras la excelencia Docente” que impulsó la Fundación Compartir (García Jaramillo *et al.*, 2014) para evaluar los referentes internacionales, el manejo docente actual y elaborar un diagnóstico al 2012. Se revisaba, entre otros aspectos, si los docentes bajo el estatuto del 2002 estaban avanzando hacia la excelencia en su desempeño y propiciando mejoras en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. El estudio incluye todas las variables posibles en torno a procesos de selección, distribución de la planta, rangos salariales, capacitación y desempeño. La información se recogió con encuestas y datos administrativos. El informe considera que los cambios son positivos, aunque los resultados hasta el año 2012 no arrojan evidencia suficiente sobre un impacto trascendente.

Según los resultados...las variables que evidencian una relación estadísticamente significativa con el aprendizaje de los estudiantes son: los distintos niveles educativos de los docentes, la proporción de profesores provisionales y la edad de los profesores. Por el contrario, ni la proporción de profesores del nuevo estatuto docente ni el promedio de los docentes del colegio en la prueba de vinculación al magisterio tienen una relación estadísticamente significativa con el aprendizaje de los estudiantes en matemáticas...Los resultados usando la prueba de lenguaje son muy similares a los de la prueba de matemáticas.

Para el caso de matemáticas, aunque los coeficientes asociados a los distintos niveles educativos no son iguales, las diferencias son muy pequeñas, por lo que no es posible afirmar que profesores con distintos niveles educativos tengan un impacto promedio diferente sobre el aprendizaje en esta área. (García Jaramillo *et al.*, 2014, p. 69)

Otro estudio en relación con la política docente, “Salarios de los docentes públicos en Colombia 1995-2010” (Ome, 2012), revisó el efecto del nuevo estatuto y llegó a conclusiones importantes sobre la existencia de equidad en ingresos en comparación con otras profesiones, principalmente a largo plazo dado un mejoramiento en el ascenso dentro de la carrera.

El estudio “SGP y su vínculo con las políticas e incentivos dirigidos a la excelencia docente y el mejoramiento continuo de la calidad”, realizado por Fedesarrollo (Villar *et al.*, 2016), contradice el estudio anterior y encuentra que:

La comparación salarial no resulta fácil, sin embargo, los resultados de los ejercicios realizados muestran que si bien los salarios de enganche de los maestros no son atípicamente bajos en Colombia, su aumento, a medida que se incrementan los años de formación y experiencia, no es evidente frente a otras profesiones en el país y la trayectoria de la remuneración docente en otros países, lo cual puede estar generando desincentivos para la carrera docente en Colombia. (p. 14)

Se encontraron otros cuatro estudios en relación con el personal docente: “La estrechez de la excelencia docente en las políticas educativas: ¿ser bueno es estar bien evaluado?” (Arias Gómez y Torres Puentes, 2014) y “Políticas públicas y profesión docente” (Roldan Jaramillo, 2015). Estos textos están centrados en la reivindicación del ejercicio profesional frente a las políticas estatales y critican las intenciones económicas neoliberales de los diferentes gobiernos. Otros dos estudios aportan un análisis político a los compendios normativos en materia de reglamentación de la formación docente en el país. El primero sobre docencia para la educación infantil (Flaborea Favaro y Navio Gámez, 2015) y el segundo una comparación normativa internacional en la materia (Zambrano Leal, 2012). Los cuatro textos son de reflexión y de enfoque político, son muy valiosos como evaluación conceptual pero limitados en cuanto a indagar la implementación y los resultados que se puedan estar generando con la reglamentación expedida en la materia.

Aparte del personal docente son escasas las investigaciones en torno a la organización institucional del servicio. Encontramos estos artículos: el Banco de la República (Bonilla, 2011) publicó un estudio interesante sobre la jornada escolar, sus aplicaciones en otros países y sus resultados. En parte, a partir de él, la ampliación de la jornada es la gran apuesta de fortalecimiento institucional y ampliación de los beneficios del servicio. Un estudio del Departamento Nacional de Planeación (2014), se concentra en evaluar la respuesta institucional de los municipios del país para la implementación de los modelos de educación rural flexible acudiendo a métodos mixtos y con amplia evidencia. El informe encuentra serios interrogantes sobre la puesta en marcha y los procesos de maduración en aquellas localidades que han recibido recursos para ampliación de cobertura. El texto de Valencia (2014) “Centralización política vs. Descentralización educativa”, se concentra en una reflexión conceptual y de propósitos básicos del sistema, sin embargo, escasa mención se hace de las normas que tienen relación como la Ley 715 de competencias y transferencias, ni la Ley General de Educación para analizar el desempeño de las instituciones escolares. Se alude a los dos primeros planes decenales en Colombia, pero no se desglosan sus definiciones. Se juzga la participación en la construcción de la política, pero no se mencionan evidencias de algún tipo.

De otro lado, el estado del arte revisó las investigaciones sobre la financiación del sector. Esta línea debe estudiar el funcionamiento habitual del servicio considerando las fuentes que deben cubrir la nómina del personal docente y las necesidades de inversión para emprender programas de mejoramiento de la calidad con recursos nacionales y territoriales. De los tres estudios encontrados, Fedesarrollo tiene un liderazgo clave por cuanto aporta dos piezas que arman el cuadro. El primero, ya mencionado (Villar *et al.*, 2016), analiza la solvencia del SGP con respecto a las necesidades de financiación de la nómina. Se concluye que

Los resultados muestran que, en escenarios de crecimiento moderado de los ingresos corrientes de la Nación, el costo de la nómina docente crece más rápido que los ingresos del SGP, con lo cual, se reducen los recursos para atender los demás componentes de la canasta educativa. (p. 14)

Esto, en general, limita las posibilidades de mejoramiento del desempeño de los estudiantes, concluyen. El segundo estudio, “Revisión de los objetos de gasto

en educación” (Ariza *et al.*, 2017) consideró 8 entidades del sector en cabeza del Ministerio de Educación y sus objetos de gasto para de esta forma proponer decisiones de priorización de la inversión con base en las fuentes existentes. Es un estudio detallado y colmado de información que es analizada con rigurosidad. Sus recomendaciones se centran hacer una asignación estratégica y técnica de los presupuestos que optimice la relación costo beneficio, particularmente reduciendo gastos que en el tiempo se demuestran no tienen efecto ni un adecuado costeo. Un tercer estudio denominado “La educación un derecho que cuesta: dimensión fiscal y su relación con la política educativa en América Latina” (Ibagón Martín, 2015) es una disertación sobre el problema que acude a algunos datos administrativos sin profundizar en el análisis ni aportar a la comprensión o a la solución del problema. En términos generales, son escasas las investigaciones en un tema tan sensible como es la financiación del servicio.

Con respecto a la gestión del sector (planes, programas, proyectos), es donde encontramos la mayor cantidad de investigaciones relacionadas con la inversión sectorial. En esta materia encontramos 19 estudios.

Con respecto a la evaluación general del sistema, en “Evolution of Returns to Education in Colombia” (Tenjo *et al.*, 2018) evalúa el retorno del bienestar de largo plazo de la población que es incluida dentro de los servicios de educación entre 1976 a 2014 y se concluye lo siguiente:

Nuestros resultados indican que en los últimos 40 años, los retornos a la educación fluctuaron en un rango bastante limitado (10,8% a 14,3%), lo cual indica una considerable estabilidad, a pesar de los cambios significativos que se dieron durante ese período. También encontramos que existe una gran diferencia entre los retornos post-secundaria y pre-universitaria, no solo en sus niveles sino también en sus tendencias: los retornos a la educación pre-universitaria han decrecido de manera continua, mientras que los retornos post-secundaria parecen haberse estabilizado alrededor del 20% desde 1995. (p. 15)

Otro estudio general: “¿Puede una expansión educativa reducir la desigualdad? Un ejercicio de microsimulaciones para Colombia” (Uribe, 2013) encuentra que,

de manera preocupante, mayor cobertura no está generando equidad social y que esto es más marcado en los departamentos pobres del país.

Dentro de los estudios particulares de programas de inversión encontramos dos evaluaciones muy interesantes: i) “Estudio de las políticas de inclusión en la educación básica, respecto de la población de niños y niñas con síndrome de asperger, en la Institución Educativa Distrital General Gustavo Rojas Pinilla, de la Localidad de Kennedy” (Saavedra, 2016); ii) “Transfer Programs and non Education Outcomes: The Case of Teenage Pregnancy” (Cortés *et al.*, 2011). Este tipo de estudios focalizados institucional y poblacionalmente contribuyen a alimentar un bagaje de experiencias y lecciones que, dada su difusión, contribuirían a mejorar las acciones de gobierno y las acciones de cada docente en su aula.

En materia de evaluación de los programas de formación con apoyo de tecnologías de la innovación encontramos magníficos productos: i) “Construcción de metodologías comparativas e indicadores para medir el uso de TIC y sus impactos en el salón de clase” (Fedesarrollo y IDRC, 2017): es un manual excelente que aporta al rigor metodológico que debe acompañar a todos los estudios en la materia; ii) “Incidencia de las TIC en el mejoramiento de las pruebas saber 11: un análisis a partir del modelo TPACK” (Morales Piñero *et al.*, 2019); en él “(...) se destaca la relación negativa entre la dotación de equipamiento de cómputo y el promedio del puntaje global en las pruebas Saber 11, encontrada para los colegios oficiales” (p. 10), lo cual es asociado con efectos como la distracción que generan las tecnologías. iii) el estudio más completo se denomina “Impacto del Programa Computadores para Educar en la deserción estudiantil, el logro escolar y el ingreso a la educación superior” (Rodríguez *et al.*, 2011), concluye el

(...) impacto favorable del programa en la tasa de deserción, el logro escolar —medido a través del puntaje estandarizado en la prueba de Estado Colombiano SABER11 (Examen ICFES)— y en el ingreso a la educación superior. (...) Además, se encontró que entre más tiempo lleve la escuela como beneficiaria de programa los efectos sobre las variables mencionadas son mayores. (p. 52)

Contrario a estas conclusiones encontramos la investigación “El problema del determinismo en las políticas de educación y TIC” (Jiménez *et al.*, 2015) investigación que recoge enfoques teóricos para juzgar las propuestas de implementación de

tecnologías de la información en los colegios, calificándolas como inversiones formales que no orientan al mejoramiento de la calidad. Un quinto texto en la materia, que se concentra en recopilar las orientaciones de organismos internacionales y nacionales sobre la formación en TIC, concluye, sin evidencia de campo, que en Colombia las inversiones se concentran en la dotación y en la infraestructura de aula, pero no en el seguimiento ni en el trabajo pedagógico necesario (Arévalo Duarte *et al.*, 2016). Algo muy similar plantean para la relación entre tecnología y matemática (Arévalo Duarte y Gamboa Suárez, 2015).

Siguiendo con la evaluación de programas de inversión encontramos otros valiosos aportes. En la investigación “Impacto de la cercanía a bibliotecas y Puntos/kioscos vive digital sobre los resultados escolares” (Camacho, 2019) tras un ejercicio juicioso de investigación, con métodos mixtos, se concluye que existe un efecto nulo. De forma similar, el autor de “Política pública en bibliotecas: reflexiones sobre su evaluación” (Meneses Tello, 2016), considera limitados los resultados generados, lo que lo lleva a afirmar que

(...) la evaluación cuantitativa de las políticas públicas en torno a la institución bibliotecaria de carácter público no es suficiente para conocer los efectos y el impacto que este servicio realiza en las diversas dimensiones sociales, políticas, culturales y económicas de la comunidad. (p. 1)

También se han hecho evaluaciones sobre los programas de nutrición: “¿El programa de alimentación escolar contribuye a mejorar el rendimiento académico? Evaluación del PAE en Colombia” (López, 2017) y “Evaluación del impacto del Proyecto Restaurantes Escolares del municipio de Medellín en el rendimiento académico de los estudiantes” (Ospina Londoño y Garcés Ceballos, 2014). Ambos estudios coinciden en no hallar relación entre los programas y el mejoramiento del rendimiento académico y sugieren realizar otros tipos de estudios, con variables socioeconómicas, el primero, y con métodos longitudinales, el segundo. Es rigurosa la combinación de evidencia cualitativa y cuantitativa.

Adicionalmente, encontramos un grupo de investigaciones importantes sobre el tema de bilingüismo o formación en idiomas en Colombia (Cárdenas, 2010; Fandiño Parra y Bermúdez Jiménez, 2016; López *et al.*, 2008). Estos artículos tienen estructuras similares: recopilan las normas y los planes de bilingüismos del

país, las orientaciones de organismos internacionales, destacan las principales teorías sobre la formación bilingüe y plantean un conjunto de recomendaciones. Particularmente, en este tema sorprende la escasa evidencia que recogen los autores mencionados. El valor agregado lo encontramos en el artículo de López, que para el caso de la ciudad de Bogotá recoge tres casos de colegios oficiales, los describe por los resultados de encuestas y entrevistas, y recomienda los elementos curriculares, de formación docente y de infraestructura necesarios para implementar un proyecto piloto.

Un segundo grupo de investigaciones sobre la evaluación del sistema y programas de inversión son las de factores asociados. Seis de ellas revisan el desempeño en las pruebas de Estado y dos evalúan la deserción escolar. Este tipo de estudios, que concentra buena parte de los esfuerzos investigativos, contribuyen a identificar variables que explican el logro de objetivos, principalmente, de aprendizaje, y, en segundo lugar, de deserción, aprobación o supervivencia. En la tabla 4 podemos apreciar los títulos y la descripción de las variables estudiadas.

Tabla 4. Descripción General de las Investigaciones sobre factores asociados

Título	Dependiente	Independientes
“No con quien naces, sino con quien pases” Jóvenes y resiliencia académica en Colombia. (Martínez Barrera, 2014)	Deserción	Socioeconómicas
Análisis de las diferencias de género en el desempeño de estudiantes colombianos en matemáticas y lenguaje. (ICFES, 2013)	Desempeño	Género
Deserción Y Repetición En Los Primeros Grados De Básica Primaria: Factores De Riesgo Y Alternativas De Política Pública. (García <i>et al.</i> , 2010)	Deserción	Individuo (edad, género, pertenencia a un grupo étnico, migración, educación preescolar extra edad, repetición) hogares (tamaño del hogar, nivel educativo padres, estrato, ingresos mensuales), instituciones (número de estudiantes, jornada tamaño de la clase, metodología pedagógica, zona), Recursos, Relaciones padres, clima escolar, programas focalizados.

Título	Dependiente	Independientes
Perfiles institucionales y desempeño en las pruebas SABER 5° y 9°, 2009. Un análisis secundario de bases de datos. (Mendoza <i>et al.</i> , 2014)	Desempeño	Instituciones Educativa (gestión de directivas)
Competencias en lenguaje: relaciones entre la escuela y las pruebas de Estado. (Rojas López, 2014)	Desempeño	Instituciones Educativa - prácticas docentes.
Análisis de la eficacia de aprendizaje y eficacia de las instituciones educativas mediante el uso de los datos de la Prueba Censal SABER 2009. (Romero Duarte, 2014)	Desempeño	Socioeconómicas e institucionales.
SABER 5o. y 9o. 2009. Síntesis de resultados de factores asociados. (López León y Fernandes Cristóvão, 2011)	Desempeño	Contexto (institución, modelo educativo), insumos (recursos, docentes TIC), procesos.
Doble jornada escolar y calidad de la educación en Colombia. (Bonilla, 2011)	Desempeño	Instituciones discriminadas por jornada y ciudad.

Fuente: elaboración propia.

Tras comparar los resultados es común encontrar que los investigadores hallen asociación entre las variables independientes y los resultados, tanto en desempeño como en deserción del sistema. Generalmente, los niveles estadísticos de explicación tienden a ser entre medios y bajos, donde es común la preponderancia de los factores de familia como determinantes de los resultados. Esto abre la pregunta a si los colegios contribuyen efectivamente a resolver los límites de la situación socio económica de la población, esto es, si brindan valor agregado al aprendizaje más allá de las condiciones de contexto.

En la segunda parte de la respuesta a nuestra pregunta de investigación, se hará referencia a múltiples investigaciones con perspectivas política para el análisis de políticas. Son 47 investigaciones que se caracterizan por realizar debates sobre el contexto del servicio educativo, su orientación política, los propósitos de desarrollo, equidad, bienestar de la población o similares. Sus juicios tienden a criticar principalmente el modelo neoliberal que, afirman, ha inspirado la determinación de las políticas educativas en el país. En este sentido, se refieren reiteradamente a temas como el “eficientismo” en educación (Arias *et al.*, 2015; Martínez y Orozco,

2010; Soler Castillo, 2011), la “escaza inversión”, las “malas condiciones de prestación del servicio”, la “mercantilización de la educación” (Nieto *et al.*, 2016; Agudelo, 2015; Ricón Villamil, 2019; Soler Castillo, 2011) o su “privatización” (Atehortúa, 2012). Parte de ellos son discursos orientados o inspirados en la pedagogía de Pablo Freire, por ejemplo, el texto de Barragán (2011) y Montes *et al.* (2016) en donde se caracteriza nuestra educación como un sistema orientado a la opresión social y se hace un llamado hacia una educación libre y equitativa.

También encontramos dos documentos muy generales que hacen un inventario de temas asociados con la prestación del servicio y un repaso de sus grandes propósitos en materia de educación: son reflexiones valiosas y con múltiples fuentes, aunque carentes de información primaria. En el caso del documento de “Estado y políticas públicas en educación en Colombia” (Giraldo *et al.*, 2017) se carece de evidencia de cualquier tipo y propuestas concretas sobre los puntos clave de las decisiones formales que el Estado ha tomado en componentes separados por capítulos. En el caso del texto “Hacia la construcción de una agenda de políticas públicas en Colombia” (Acero Ordóñez, 2012), se acude a algunas cifras en el marco del plan las “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios” pero se llega a un planteamiento descriptivo y a la formulación de ciertas preguntas sobre su posible implementación.

Algunas investigaciones tienden a criticar el alejamiento de la educación de la perspectiva humanista y de la ética, que son elementos relevantes pero que ceden espacio frente a las tendencias económicas y al predominio de asignaturas “técnicas” (Sauvé, 2014; Agudelo, 2015).

Son varios los productos de investigación que critican la formación en competencias (Niño y Gama, 2014; Daza y Gamboa, 2012) asociada a la formación para el trabajo operativo, en este sentido insisten en la falta de oportunidades para mejorar en otros muchos aspectos de la formación, incluyendo el ejercicio ciudadano, el arte, el deporte, o la simple posibilidad de acceso a la educación superior.

Por último, encontramos una muestra importante de investigaciones que apuntan a la formación ciudadana y critican su exclusión de las políticas públicas (Arias *et al.*, 2015; Arias Gómez, 2010; Sauvé, 2014). En esta misma línea encontramos artículos muy cercanos a los temas de la ciudad como espacio de formación, en

donde los estudiantes vivan de un espacio diferente de aprendizaje y contribuyan al mejoramiento de su entorno (Álvarez Gallego, 2010; Niño de Villeros y Utria, 2015).

La valoración de estas investigaciones oscila entre lo relevante de los temas y el predominio de los ejercicios retóricos en la construcción de los productos. Acuden a cierta bibliografía, generalmente, orientada a respaldar sus posiciones, hacen poco o nulo recaudo de evidencia de casos, datos o similares y proceden a realizar un despliegue argumentativo crítico frente al sistema. Se traen a colación, porque efectivamente son identificados como productos de investigación por parte de Colciencias.

Entre estos productos, el texto “Análisis Crítico del discurso de los documentos de política pública en educación” (Soler Castillo, 2011), acude al método ACD, para leer transversalmente los textos internacionales de política y el plan decenal de Colombia 2016, obteniendo unas conclusiones rigurosas que soportan sus críticas al sistema. De la misma forma, gran rigurosidad se encuentra en los textos “Mejora o eficacia dilemas de la política educativa en Colombia” (Valenzuela, 2009) y “La influencia del Banco Mundial en las políticas educativas de Colombia” (Atehortúa, 2012) que rescatan el análisis político construido a partir de métodos cualitativos propios de las ciencias sociales, particularmente por su sistemática revisión bibliográfica que termina por destacar los puntos más críticos de nuestro sistema educativo.

Considerando este conjunto de textos, no hay duda que la masa crítica entre los académicos es necesaria para evitar la uniformidad discursiva y generar una reflexión crítica, además es consistente con las grandes falencias de nuestro sistema. Sin embargo, no aportan respuestas concretas sobre las definiciones de política expuestas en la introducción.

Entre los artículos de mayor aporte, a juicio del autor de este texto, están las cinco investigaciones históricas, tres de ellas escritas por Rodrigo Torrejano Vargas (2012, 2015a, 2015b). El autor, por periodos, identifica los discursos y las normas que marcaron la política educativa hasta la primera mitad del siglo pasado. Igualmente, valioso es el estudio de (Acevedo y Samacá, 2012) sobre la enseñanza de la historia en el entre 1948 y 1990. Estos productos están amparados por arduas revisiones de documentos primarios, lo que brinda peso a los juicios políticos que se desprenden. El estudio “La enseñanza de la lectura en Colombia: Enfoques pedagógicos, métodos, políticas y textos escolares en las últimas tres décadas del siglo XX” (García y Rojas,

2015), tras una ardua revisión de cartillas escolares, concluye que ha habido un cambio del enfoque conductista —predominante hasta los años 70— a metodologías constructivistas, libre de sesos ideológicos o políticos, aunque con gran variedad de métodos que responden a visiones particulares de las editoriales.

Por el mismo corte, encontramos el texto “Una cuestión poco conocida” (Abadía-Barrero, 2010), el cual es un texto que analiza las perspectivas ideológicas y su incidencia en las políticas públicas de educación y de salud, que termina aportando maravillosas recomendaciones sobre la dirección que el país podría tomar en la materia. A juicio de quien escribe, estos últimos artículos son hitos en la investigación que requiere el país para avanzar en objetivos concretos de aprendizaje y en acciones concretas de intervención.

¿Qué características tiene dicha investigación en términos de métodos? ¿Quiénes investigan y qué relación existe entre los autores y el tipo de investigación?

En términos de método, es claro que la división gira en torno a dos tipos de investigaciones, de un lado, las entidades o profesionales que aplican métodos econométricos o cuantitativos relacionales, y de otro, los que realizan profesionales de otras áreas con enfoques de corte cualitativo.

Las investigaciones sobre seguimiento y evaluación del sistema, de planes y programas o los estudios sobre factores asociados son productos realizados, en su mayoría, por entidades como Fedesarrollo, Universidad de los Andes, o firmas de consultoría como Econometría. Sus equipos son economistas (o de oficios afines) y concentran sus métodos en la construcción de bases de datos que aprovechan la información que las entidades estatales ponen a disposición del público, más la que recaudan por sus procesos internos de investigación. Sus técnicas son sofisticadas: acuden principalmente a análisis de relación (MCO, regresiones múltiples de un nivel o multinivel, funciones continuas o discontinuas), estudios de probabilidad (funciones logit o probit), estudios de diferencia de medias (brechas). Las investigaciones que evalúan el conjunto del sistema acuden a funciones de producción que representan el sistema. Sus investigaciones están dirigidas a un público muy restringido, que son los servidores del estado, quienes contratan los servicios, y los economistas (o profesionales de desempeño afín) que hacen parte de dichas comunidades científicas.

El DNP ha sido la entidad que, por efectos de sus funciones misionales, ha impulsado (contratado y financiado) las investigaciones para evaluar programas y planes de desarrollo. Por su parte, el ICFES ha sido la entidad que ha abierto la inversión a estudios que guardan relación con la lectura de las pruebas de estado de los diferentes niveles de formación, labor loable que debe seguir ampliándose en temas, fuentes y métodos.

El monopolio de los enfoques económicos en la lectura de los datos no deja espacio a otros profesionales para quienes el empleo de métodos alternativos de investigación cuantitativa queda excluido de los contratos con el Estado o se salen del radar en el caso de entidades como Fedesarrollo. Entre más sofisticado sea el método propuesto es más probable su realización, pero de ello se desprende una limitada utilidad práctica para el debate en diferentes escenarios, por ejemplo, en el legislativo, recordando que el sector educativo es escasamente debatido en términos de proyectos de ley.

En las universidades predominan estudios con un enfoque cualitativo orientado, principalmente, a ejercicios de análisis político en buena parte de los casos. Es común en este tipo de estudios realizar un recuento histórico de normas y programas impulsados por los diferentes gobiernos. Esta información la leen en relación con los postulados humanistas, el enfoque de pedagogía crítica o en función de discursos “anti sistema” económico. Esto es válido porque genera una masa de pensamiento crítico pero que, reiteradamente expuestas, dejan de aportar al cambio que necesitamos y a la realización de acciones concretas en entidades territoriales, colegios y aulas.

En términos de método, buena parte de estas investigaciones acuden juicios, disertaciones, argumentos hermenéuticos o críticos, sobre lo que es el sistema educativo y lo que debería ser en términos de valores o de visión de futuro. Estos discursos se acompañan de una revisión bibliográfica amplia de autores representativos de esta visión crítica, informes de organismos multilaterales, organismos de control o los resultados de pruebas internacionales, los cuales —justificadamente— tienden a ser desfavorables a nuestro país. Sin embargo, limitadamente emplean métodos formales de investigación cualitativa, particularmente estudios de caso, análisis narrativo o etnográficos como maravillosamente lo hizo Rodrigo Parra Sandoval a finales del siglo pasado.

¿Qué de las investigaciones contribuye a redefinir la agenda o a proyectar ajustes concretos en los elementos de la política pública?

La respuesta es directa: muy poco. Principalmente por el escaso volumen de la investigación y en parte por la falta de pertinencia en relación con los puntos clave de la política educativa mencionados en la introducción de esta revisión. Se han hecho algunos esfuerzos por investigar el papel y la incidencia de los docentes dentro del sistema o para evaluar la financiación y su relación con los resultados e impactos del sistema, pero muy poco es el debate suscitado y mucho menos son los cambios concretos en la definición de políticas de Estado. En relación con los estudios sobre el cuerpo de profesores, ha sido importante identificar que ni el estatuto docente de pertenencia ni los años de experiencia ni el nivel de formación garantizan mejores los resultados en las pruebas de Estado. El hecho es que casi nada podemos concluir si las variables que caracterizan la carrera docente inciden en la cualificación de las prácticas pedagógicas: el momento de verdad del estudiante frente al saber y al saber hacer. Los estudios sobre financiación han generado reflexiones importantes que nos dicen del escaso carácter estratégico de la inversión y el abandono de los temas de calidad, pero no se generan proyectos de reforma a la normatividad ni cambios profundos en las decisiones de gobierno. Las reflexiones políticas sobre el sistema son voces que no se materializan en reformas, ni siquiera a través de Fecode que es la contraparte de los gobiernos de turno y cuya acción —como es debido— se concentra en el mejoramiento de los salarios y en el mecanismo de ascenso en el escalafón.

En general, es mi juicio, no hay debate ni conciencia de lo esencial de las políticas a reformar, es exiguo el seguimiento a las principales decisiones tomadas por el Estado y contamos con mínimas propuestas sobre la mesa de negociación de cualquier escenario. Desde 1993 no se ha presentado una reforma a la Ley General de Educación, la que marca la estructura del sistema, a todas luces queda en sus procesos y resultados. Es lamentable que no se haya tocado el tema de la autonomía escolar para la construcción del currículo en función de los resultados de aprendizaje, lo cual es la pieza clave en la mayoría de los sistemas educativos. A sí mismo, no se discute en el país, a partir de investigaciones, los decretos clave sobre docencia, eficiencia técnica, asignación laboral y evaluación del rendimiento, siendo estos los pilares del servicio que recibe cada niño y joven en los colegios oficiales. Tampoco sabemos si la gratuidad dispuesta en

el 2014 tuvo efectos sobre la cobertura, si el decreto 230/02 sobre aprobación y promoción escolar tuvo los efectos nocivos que todos comentan o si el que lo reemplazó en el 2009 significó mejoras en la calidad. Difícilmente podemos concluir qué es más determinante para la cobertura, principalmente en media y secundaria, la calidad y pertinencia del servicio o los servicios complementarios de alimentación y transporte. El Departamento Nacional de Planeación sigue haciendo análisis en donde cruza los resultados ICFES de los municipios con la inversión de las transferencias, sin tener en cuenta que sus alcances nunca podrán enmendar aquello que los planteles escolares logren en mayor o menor grado. Las autoridades territoriales no pueden y no son las llamadas a resolver los temas de formación: nuestros colegios oficiales no están brindando las respuestas necesarias y no estamos investigando su realidad con una perspectiva propositiva.

Recomendaciones

Es importante analizar la continuidad y cobertura de la investigación. Si se revisan unos y otros productos, en general hablamos de proyectos y no de programas de investigación o líneas como se denominan en el sector académico. Requerimos un seguimiento en el tiempo a los diferentes temas de política educativa que constantemente están teniendo impacto en la labor escolar. Así mismo, se necesita una mirada general y particular de los territorios, de la educación urbana y rural, la étnica, la educación de la población con necesidades especiales, de las regiones con peores resultados.

Es fundamental un liderazgo y/o una organización de los principales actores interesados en el sistema para que la agenda de investigaciones corresponda con lo que se requiere en cada uno de los puntos de la política educativa: regulación, financiación, organización y gestión del currículo, de los docentes y directivas, de los recursos didácticos y la infraestructura de formación.

Dos retos imprescindibles: a futuro tendremos que revisar si el Día E y los planes de mejoramiento derivados van a brindar las respuestas que se requieren dentro de cada salón de clase. Mas importante aún, se deberá evaluar si la ampliación de la jornada escolar está generando los frutos en los diversos propósitos del sistema educativo.

No es conveniente seguir dependiendo de los intereses de investigación del Departamento Nacional de Planeación o de los sesgos, de objeto y método, que caracterizan a quienes han tomado el protagonismo en investigación. Mas universidades deberían estar en capacidad de desarrollar investigaciones independientes, tratando de entrar en el debate que aporta a la definición de las políticas públicas, mirando lo que no se ve en las decisiones y considerando valoraciones alternativas a lo que está explícito en la conformación nuestro sistema educativo. Fundamental será que se realicen estudios comparados entre países para debatir temas como la reducción del tamaño de los grupos en aula, la diversificación del currículo especialmente en el nivel de media, la jornada escolar, la autonomía curricular de los planteles, la aprobación de las pruebas de Estado por parte de los estudiantes, la prestación de servicios de apoyo a población con necesidades educativas especiales. Es imprescindible mejorar la formación de docentes en las muy heterogéneas facultades del país, y debe considerarse una evaluación franca, abierta a cambiar las reglas y a reorientar los objetivos. Cualquier cambio en la legislación, en la reglamentación, en la organización del sector y en el tipo de inversión deberá contener estudios e investigaciones técnicas que predigan su viabilidad, sostenibilidad y posible efectividad.

Así mismo, es conveniente que las universidades o centros de investigación presenten proyectos de investigación que profundicen en la lectura de los datos en un adecuado diálogo con las metodologías cualitativas muy orientadas a enfoques epistemológicos críticos y hermenéuticos. Cuando se hablan de estrategias de investigación, dirán los expertos, se debe hacer una adecuada combinación entre investigaciones que miren el conjunto de un sistema de forma simultánea con estudios focalizados y particulares, de la misma forma como se deben alternar y combinar métodos cuantitativos y cualitativos.

Es necesario más participación de diversos agentes, más cobertura en los temas que explican los resultados, sistematicidad en el seguimiento de lo que se interviene y de lo que no se considera, diversidad en las valoraciones y una mayor conjugación en los métodos. Necesitamos más programas de investigación que articulen proyectos y que su gestión toque las instancias de decisión. Requerimos sustentar una modificación del sistema educativo pensando en los próximos 50 años.

Referencias bibliográficas

- Abadía-Barrero, C. E. (2010). Una cuestión poco conocida. Evaluación crítica del proyecto piloto de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía-hacia la formación de un apolítica pública (2006-2008). *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 9(18), 162-165. https://www.researchgate.net/publication/262755053_Una_cuestion_poco_cono-sida_evaluacion_critica_del_Proyecto_piloto_de_educacion_para_la_sexualidad_y_la_construccion_de_ciudadania_-_Hacia_la_formacion_de_una_politica_publica_2006-2008_de_John_Harold
- Acero Ordóñez, Ó. L. (2012). Hacia la construcción de una agenda en políticas educativas colombianas. *Revista Vínculos*, 9(2), 233-243. <https://doi.org/10.14483/2322939X.4286>
- Acevedo, Á. y Samacá, G. (2012). La política educativa para la enseñanza de la historia de Colombia (1948-1990). *Revista Colombiana de Educación*, (62), 221-244. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n62/n62a12.pdf>
- Agudelo G., N. G. (2015). Educación y desarrollo: para Colombia, ¿una relación con posibilidades de realización sociohistórica? *Tecnogestión: Una Mirada Al Ambiente*, 10(1), 12-19. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/tecges/article/view/8285>
- Álvarez Gallego, A. (2010). Educación y ciudad: política pública en la transición pedagógica. *Revista Educación y Pedagogía*, 22(58), 65-77. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/9751>
- Arévalo Duarte, M. A., & Gamboa Suárez, A. A. (2015). Las tecnologías de la información y de la comunicación en el currículo de matemáticas; orientación desde las políticas y los proyectos educativos. *Panorama*, 9(16), 21-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5198903>
- Arévalo Duarte, M. A., Gamboa Suárez, A. A. y Hernández Suárez, C. A. (2016). Políticas y programas del sistema educativo colombiano como marco para la articulación de las TIC. *Revista Aletheia*, 8(1), 12-31. <http://www.scielo.org.co/pdf/aleth/v8n1/v8n1a01.pdf>
- Arias Gómez, D. H. (2010). Educación ciudadana en Colombia: políticas de la exclusión. *Nodos Y Nudos*, 3(29), 79-91. <https://doi.org/10.17227/01224328.910>
- Arias Gómez, D. H. y Torres Puentes, E. (2014). La estrechez de la excelencia docente en las políticas educativas: ¿ser bueno es estar bien evaluado? *Revista Colombiana de Educación*(67), 47-65. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n67/n67a03.pdf>
- Arias, J., Ceballos, R., Otálvaro, B., Córdoba, L. y Martínez, Á. M. (2015). La participación ciudadana en la implementación de las políticas educativas en Colombia. *Cuadernos de Administración*, 31(53), 130-139. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v31n53/v31n53a12.pdf>

- Ariza, N., Quiroga, B. y Ardila, M. A. (2017). *Revisión de Gasto Sector Educación*. Fedesarrollo.
- Atehortúa, A. L. (2012). La influencia del Banco Mundial en las políticas educativas de Colombia. *Pedagogía y saberes*(36), 69-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5364945>
- Barragán, B. (2011). Educación artística y políticas educativas: minimización, desterritorialización e instrumentalización. *Artes, la Revista*, (17).
- Bonilla, L. (2011). *Doble jornada escolar y calidad de la educación*. Banco de la República.
- Camacho, A. (Octubre de 2019). Impacto de la cercanía a bibliotecas y puntos/kioscos vive digital sobre los resultados escolares. *Policy Brief*. <https://www2.icfes.gov.co/documents/20143/1645080/6+-+Impacto+de+la+cercania+a+bibliotecas+y+puntos+kioscos+vive+digital+sobre+los+resultados+escolares.pdf/5a217102-f102-d775-927d-0b3fda83b593>
- Cárdenas, M. L. (2010). Encuentros y desencuentros en la formación de profesores de inglés en Colombia: una mirada a las políticas del ¿Programa Nacional de Bilingüismo. En T. Gimenez y M. C. Monteiro, *Formação de professores de línguas na América Latina e transformação social* (Vol. 4, pp. 19-44). Pontes Editore. http://pos.letras.ufg.br/up/26/o/formacao_professores.pdf
- Cortés, D., Gallego, J., & Maldonado, D. (2011). *On the Design of Education Conditional Cash Transfer Programs and non Education Outcomes: The Case of Teenage Pregnancy*. CESifo.
- Daza, Y. F. y Gamboa, C. A. (2012). Relación entre las políticas educativas y la realidad de la clase de Educación Física en Colombia. El caso del departamento de Boyacá. *Revista Digital EFDeportes.com* (173). URL: <https://www.efdeportes.com/efd173/relacion-entre-politicas-educativas-de-educacion-fisica.htm#:~:text=Se%20concluye%20que%20la%20relaci%C3%B3n,la%20reconstrucci%C3%B3n%20del%20tejido%20social>.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Evaluación institucional y de resultados de la estrategia de modelos educativos flexibles*. DNP.
- Fandiño Parra, Y. y Bermúdez Jiménez, J. (2016). *Bilingüismo, educación, política y formación docente: una propuesta para empoderar al profesor de lengua extranjera* (Documentos de Investigación educativa ed.). Documentos de Investigación Educativa (DIE). http://www.lasalle.org.co/downloads/documentos/educacion/Bilinguismo_educacion_politica_y_formacion_docente.pdf

- Fedesarrollo e IDRC. (2017). *Construcción de metodologías comparativas e indicadores para medir el uso de TIC y sus impactos en el salón de clase*. Fedesarrollo.
- Flaborea Favaro, R., & Navio Gámez, A. (2015). Las políticas públicas nacionales de Colombia para la formación de educadores infantiles. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 7(1), 216-229. <http://dx.doi.org/10.18175/VyS7.1.2016.11>
- García Jaramillo, S., Maldonado Carrizosa, D., Perry Rubio, G., Rodríguez Orgales, C., & Saavedra Calvo, J. E. (2014). *Tras la excelencia docente: Cómo mejorar la calidad de la educación para todos los colombianos* (Barragán Montaña, Laura ed.). Fundación Compartir. file:///D:/DATA/ESCRITORIO/Julio%20Cesar/PDF/Traslaexcelenciadocente18.02.2014.pdf
- García, N. O., & Rojas, S. L. (2015). La enseñanza de la lectura en Colombia: enfoques pedagógicos, métodos, políticas y textos escolares en las tres últimas décadas del siglo XX. *Pedagogía Y Saberes*(42), 43-60. <https://doi.org/10.17227/01212494.42pys43.60>
- García, S., Monsalve, C. y Torres, F. (2010). *Deserción y Repetición en los primeros grados de la básica primaria: factores de riesgo y alternativas de política pública*. Educación Compromiso de todos. <https://egob.uniandes.edu.co/images/books/pdf/ECT%20Desercion%20y%20repeticionFINAL.pdf>
- Ibagón Martín, N. J. (2015). La educación un derecho que cuesta: dimensión fiscal y su relación con la política educativa en América Latina. *Revista Educación y Humanismo*, 17(28), 29-37. <http://dx.doi.org/10.17081/>
- Jiménez, J., Bustamante, M. y Albornoz, M. B. (2015). El problema del determinismo en las políticas de educación y TIC. En H. Thomas, M. B. Albornoz y F. Picabea (Eds.), *Políticas tecnológicas y Tecnologías políticas. Dinámicas de inclusión, desarrollo e innovación en América Latina* (pp. 207-240). Universidad de Quilmes. https://www.researchgate.net/publication/310416594_EL_PROBLEMA_DEL_DETERMINISMO_EN_LAS_POLITICAS_DE_EDUCACION_Y_TIC
- López León, M. A. y Fernandes Cristóvão, M. I. (2011). *SABER 5o. y 9o. 2009 Síntesis de resultados de factores asociados*. ICFES. <https://www2.icfes.gov.co/documents/20143/233912/Saber+5+y+9+Sintesis+de+resultados+de+factores+asociados.pdf>
- López, A., Peña, B., de Mejía, A.-M., Mejía, A., Fonseca, L. y Guzmán, M. (2008). Necesidades y políticas para la implementación de un programa bilingüe en colegios distritales. En *Educación para el siglo XXI: aportes del Centro de Investigación y Formación en Educación* (pp. 409-466). Editorial Uniandes

- López, N. (2017). ¿El programa de alimentación escolar contribuye a mejorar el rendimiento académico?: Evaluación del PAE en Colombia. *Vniversitas Economía*, 17(11). <https://ideas.repec.org/p/col/000416/015822.html>
- Martínez Barrera, A. N. (2014). "No con quien naces, sino con quien pases" Jóvenes y resiliencia académica en Colombia [Resumen ejecutivo]. ICFES. <https://www2.icfes.gov.co/documents/20143/234156/Jovenes+y+resiliencia+academica+en+colombia++resumen+ejecutivo.pdf>
- Martínez, A. y Orozco, J. (2010). Políticas de escolarización en tiempos de multitud. *Revista Educación y Pedagogía*, 22(58), 103-119. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/7810/7370>
- Mendoza, A., Vargas, M. y García, M. (2014). *Perfiles institucionales y desempeño en las pruebas SABER 5° y 9°, 2009. Un análisis secundario de bases de datos*. ICFES. <https://www2.icfes.gov.co/documents/20143/234037/Prefiles+institucionales+y+de+sempeno+pruebas+Saber+5+y+9+2009+analisis+secundario+bases+de+datos.pdf>
- Meneses Tello, F. (2016). Política pública en bibliotecas: reflexiones sobre su evaluación. *Anales De Documentación*, 19(2), 83. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/256701>
- Montes, A., Alarcón, A. y Múnera, L. (2016). Aproximación a las Políticas de Calidad de la Educación en Colombia desde el Enfoque de las Pedagogías Críticas. *Escenarios*, 14(2), 72-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5757831>
- Morales Piñero, J. C., Cote Sánchez, M. C., Molina Bernal, I. A. y Rodríguez Jerez, S. A. (2019). Incidencia de las TIC en el mejoramiento de las pruebas saber 11: un análisis a partir del modelo TPACK. *Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería 2019*. Bogotá, Colombia. URL: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1645080/5+-+Inc+idencia+de+las+TIC+en+el+mejoramiento+de+las+pruebas+saber+11+un+analisis+a+partir+del+modelo+TPACK.pdf/0f905ba7-2e1e-ef0f-1657-6ce7234745f8>
- Nieto, L., Giraldo, R. y Cabrera, M. I. (2016). Estado, políticas públicas y mercantilización de la educación en Colombia. En R. Giraldo Diaz, L. E. Nieto Gómez y M. I. Cabrera Otálora, *Estado y políticas públicas de eucación en Colombia* (pp. 85-93). Libros Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/1528>
- Niño de Villeros, V., & Utria Padilla, R. (2015). Las Políticas de Educación Ciudadana y la Formación de Identidades, 1950-1980. *Revista digital de historia y arqueología desde el caribe colombiano*, (25), 280-305. <http://dx.doi.org/10.14482/memor.25.1.6859>

- Niño, L. S. y Gama, L. A. (2014). Las políticas educativas de competencias en la globalización: demandas y desafíos para el currículo y la evaluación. *Itinerario Educativo: revista de la Facultad de Educación*, 28(64), 37-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280213>
- Ome, A. (2012). *Salario de los Docentes Públicos en Colombia*. Fedesarrollo.
- Ospina Londoño, M. P. y Garcés Ceballos, J. D. (2014). *Evaluación del impacto del Proyecto Restaurantes Escolares del municipio de Medellín en el rendimiento académico de los estudiantes*. ICFES. <https://www2.icfes.gov.co/documents/20143/233999/Evaluacion+impacto+proyecto+restaurantes+escolares+municipio+de+medellin+en+rendimiento+academico+de+estudiantes.pdf>
- Rincón Villamil, O. A. (2019). Análisis de la política educativa actual en Colombia desde la perspectiva teórica de Pierre Bourdieu. *Revista Usta*, 4(8), 33-48. <http://hdl.handle.net/11634/7513>
- Rodríguez, C., Sánchez, F. y Márquez, J. (2011). *Impacto del Programa "Computadores para Educar" en la deserción estudiantil, el logro escolar y el ingreso a la educación superior*. Universidad de los Andes CEDE.
- Rojas López, R. A. (2014). *Competencias en lenguaje: relaciones entre la escuela*. ICFES. <https://www2.icfes.gov.co/documents/20143/233793/Competencias+en+lenguaje+relaciones+entre+la+escuela+y+las+pruebas+de+estado.pdf>
- Roldan Jaramillo, R. (2015). Políticas públicas y profesión docente. *Revista Educación Y Ciudad*, (14), 61-76. <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/132>
- Romero Duarte, M. d. (2014). *Eficacia aprendizaje y de instituciones saber 2009 -1 Análisis de la eficacia de aprendizaje y eficacia de las instituciones educativas mediante el uso de los datos de la Prueba Censal SABER 2009 Aplicación de los modelos de ecuaciones estructurales*. ICFES.
- Saavedra, O. P. (2016). *Estudio de las políticas de inclusión en el grado segundo de primaria, respecto a la población de niños y niñas con síndrome de Asperger en el Colegio Gustavo Rojas Pinilla de la jornada tarde*. Instituto Latinoamericano de Altos Estudios -ILAE. <http://ilae.edu.co/web/libros-html/libro-308/index.html>
- Sauvé, L. (2014). Educación ambiental y ecociudadanía. Dimensiones claves de un proyecto político-pedagógico-Environmental education and eco-citizenship. Key dimensions of a pedagogical-political project. *Revista Científica*, 1(18), 12-23. <https://doi.org/10.14483/23448350.5558>

- Soler Castillo, S. (2011). Análisis crítico del discurso de documentos de política pública en educación. *Forma y Función*, 24(1), 75-105. <http://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/29254>
- Tenjo, J., Oriana, A. y Gaviria, A. (2018). Evolution of Returns to Education. *Coyuntura Económica*, XLVII(1 y 2), 15-48.
- Torrejano Vargas, R. H. (2012). La política pública educativa en Colombia en el marco del período radical 1848 - 1870. *Historia de la Educación Colombiana*, 15(15), 63-88. <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/762/956>
- Torrejano Vargas, R. H. (2015a). La política pública educativa en Colombia durante el dominio conservador 1880-1899. *Revista Republicana*(14), 83-109. <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/42/37>
- Torrejano Vargas, R. H. (2015b). *La política pública educativa en colombia: la nación en el proceso de modernización 1892-1934*. Editorial Temis. https://urepublicana.edu.co/images/libros_pdf/978-958-5447-05-9.pdf
- Uribe, J. (2013). *¿Puede una expansión educativa reducir la desigualdad? Un ejercicio de microsimulaciones para Colombia*. Fedesarrollo.
- Valencia, J. O. (2014). Centralización política vs autonomía educativa: política educativa nacional adversus autonomías territorial, universitaria y escolar. *Revista vis iuris*, 1(1), 163-184. <https://doi.org/10.22518/vis.v1i12014.215>
- Valenzuela, C. E. (2009). *¿Mejora o eficacia? Dilemas de la política educativa en colombia (sistematización de una experiencia o mejoramiento)*. Universidad Pedagógica Nacional. <http://catalogo.aseuc.org.co/libro-mejora-o-eficacia-dilemas-de-la-politica-educativa-en-colombia-sistematizacion-de-una-experiencia-o-mejoramiento-educacion-y-pedagogia.html>
- Villar, L., Salazar, N., Simpson, M., Delgado, M., Steiner, R., Zapata, J., . . . Vega, C. (2016). *Sistema General de Participaciones y su vínculo con las políticas e incentivos dirigidos a la excelencia docente y el mejoramiento continuo de la calidad de la educación*. Fedesarrollo. <http://hdl.handle.net/11445/2919>
- Zambrano Leal, A. (2012). Formación docente en Colombia. Arqueología de la política pública y del escenario internacional. *Educere*, 16(54), 11-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35626160015>